



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 382 - 2020-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 30 SET. 2020

VISTOS:

El Memorandum N° 1583-2020-GRAP/06/GG, emitido por la Gerencia General Regional mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 821-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 31 de Diciembre del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, mediante Oficio N° 935-2020/DG-DISURS CHANCA-AND, la Unidad Ejecutora 401 Salud Chanka solicita realizar modificación presupuestal a la Unidad Ejecutora 302 Educación Cotabambas, para financiar el pago del personal por terceros que laboran en las Oficinas Administrativas de la Unidad Ejecutora Educación Cotabambas, por el importe total de S/ 55,902.00 Soles; y la Unidad Ejecutora 302 Educación Cotabambas solicita realizar modificación presupuestal a la 401 Salud Chanka, para la adquisición de uniforme para el personal administrativo del Régimen Laboral 276 que labora en la institución, por el importe total de S/ 55,902.00 Soles;

Que, mediante Informes N° 443-2020-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial conforme al sustento remitido por la Unidad Ejecutora 401 Salud Chanka, remite la propuesta de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras a la Gerencia General Regional para su autorización;

Que, mediante Memorandum N° 1583-2020-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional autoriza y dispone proceder la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, por el importe total de S/ 111,804.00 Soles;

Telf. Central (083) 321022 | 321431 | 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164
consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurímac





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Que, con Informe N° 1472-2020-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de Modificaciones Presupuestaria el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, de la Unidad Ejecutora 302 Educación Cotabambas a la Unidad Ejecutora 401 Salud Chanka para financiar la adquisición de uniforme para el personal administrativo del Régimen Laboral 276 que labora en la institución y de la Unidad Ejecutora 401 Salud Chanka a la Unidad Ejecutora 302 Educación Cotabambas para financiar el pago del personal por terceros que laboran en las Oficinas Administrativas de la Unidad Ejecutora Educación Cotabambas con cargo a la fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, por un monto de **CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS CUATRO Y 00/100 SOLES (S/ 111 804.00)**;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificadorias, Leyes N° 27902 y 28013, Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Directiva N° 011-2019-EF/50.01 aprobada por la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac por el monto de **CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS CUATRO Y 00/100 SOLES (S/ 111 804.00)**, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios, Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios para el Año Fiscal 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS	En Soles
UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CHANKA	55,902.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES	19,267.00
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO	19,267.00
ACTIVIDAD : 5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2,880.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS	2,880.00
CATEGORIA GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES	2,880.00
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO	2,880.00
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,880.00
ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	10,976.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS	10,976.00
CATEGORIA GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES	10,976.00
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO	10,976.00
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,976.00
ACTIVIDAD : 5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5,411.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS	5,411.00
CATEGORIA GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES	5,411.00
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO	5,411.00
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,411.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	36,635.00
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO	36,635.00
ACTIVIDAD : 5.000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	2,012.00

Telf. Central (083) 321022 | 321431 | 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164
consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurímac





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Gobierno Regional
de Apurímac

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 2,012.00
 CATEGORIA GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 2,012.00
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 2,012.00
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 2,012.00

ACTIVIDAD : 5.001195 SERVICIOS GENERALES 27,423.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 27,423.00
 CATEGORIA GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 27,423.00
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 27,423.00
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 27,423.00

ACTIVIDAD : 5.001285 VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE 2,500.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 2,500.00
 CATEGORIA GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 2,500.00
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 2,500.00
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 2,500.00

ACTIVIDAD : 5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS 4,700.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 4,700.00
 CATEGORIA GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 4,700.00
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 4,700.00
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 4,700.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 55,902.00



UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION COTABAMBAS 55,902.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 55,902.00
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 55,902.00
ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 55,902.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 55,902.00
 CATEGORIA GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 55,902.00
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 55,902.00
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 55,902.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 55,902.00



TOTAL PLIEGO 111,804.00



A LAS En Soles
UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CHANKA 55,902.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 55,902.00
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 55,902.00
ACTIVIDAD : 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 55,902.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 55,902.00
 CATEGORIA GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 55,902.00
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 55,902.00
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 55,902.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 55,902.00



UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION COTABAMBAS 55,902.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 55,902.00
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 55,902.00
ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 55,902.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 55,902.00



Telf. Central (083) 321022 | 321431 | 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164
 consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurímac





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Gobierno Regional
de Apurímac

CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	55,902.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	55,902.00
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	55,902.00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	55,902.00
		<hr/>
	TOTAL PLIEGO	111,804.00
		<hr/> <hr/>

Artículo 2º. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

Artículo 3º. Copia de la presente Resolución se remite dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



GOB.BLN.
GRPPAT/DPC (e)
SGP/DPC.



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000116

(EN NUEVOS SOLES)

382

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 382-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 21/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO, SEGÚN SOLICITUD PROPUESTO EN OFICIO N°935-2020/DG-DISURS CHANKA-AND

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						55,902	0	
	3999999					55,902	0	
		5000003				55,902	0	
			00			55,902	0	
				5	2.1	55,902	0	
						TOTAL	55,902	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000164

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020
 DOCUMENTO : 107 / RER 382-2020

MES : SETIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 29/09/2020
 TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL (ANULACION) DE MARCO PRESUPUESTAL
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESP	ESPD
9001						19,267	0
	3999999						
						19,267	0
						2,880	0
						2,880	0
						2,880	0
						10,976	0
						10,976	0
						10,976	0
						5,411	0
						5,411	0
						5,411	0
9002						36,635	0
	3999999					36,635	0
						2,012	0
						2,012	0
						2,012	0
						27,423	0
						27,423	0
						27,423	0
						2,500	0
						2,500	0
						2,500	0
						4,700	0
						4,700	0
						4,700	0
TOTAL						55,902	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000165

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 382-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 29/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL (CREDITO) UNIFORMES DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	55,902
3999999 SIN PRODUCTO	0	55,902
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	55,902
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	55,902
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	55,902
TOTAL	0	55,902



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000121

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 30/09/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 382-2020

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 28/09/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE PRESUPUESTO, SEGUN OFICIO N°412 -2020/ME-GR-A/DRE-A/D-UGEL.C.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	55,902
3999999 SIN PRODUCTO	0	55,902
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	55,902
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	55,902
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	55,902
TOTAL	0	55,902

